



## PROGRAMA DE CURSO

### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

#### Datos del curso

Nombre del Curso	Derecho Administrativo y Ciencia Política	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión Programa
		CP1206	4	II – Primer año	2025-1

Línea formativa	Políticas Públicas	Código Unesco (SCT)	
Ciclo Formativo / Línea de Formación	Ciclo Inicial / Básica	Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	4	Pre Requisito(s)	Fundamentos del Estado y Gobierno

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	4,5	Total semanal	7,5
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	81	Total semestral	135

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso introduce a los/las estudiantes de Ciencia Política al sistema jurídico y en particular, al derecho constitucional chileno, con un enfoque especial en el proceso constituyente que se ha iniciado en el país. El curso entrega herramientas teóricas y prácticas para que los/las estudiantes comprendan y analicen críticamente el concepto y función de una constitución, la historia del constitucionalismo chileno, las principales instituciones y normas contenidas en el texto constitucional vigente, así como los desafíos fundamentales que enfrenta el diseño constitucional.



### III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

Ámbito de Desempeño del Perfil de Egreso	Resultados de Aprendizaje	Competencia	Subcompetencias
<b>Indagación Científica y Social</b>	Analiza el concepto y función de una constitución, considerando la historia del constitucionalismo chileno, el marco jurídico constitucional y los principios que regulan el actuar de la Administración del Estado.	Diseña, desarrolla y comunica investigaciones de diverso nivel (académico, policy, oriented, etc.) a partir de la utilización de herramientas teóricas y metodológicas provenientes de la ciencia política.	I.1 I.2 I.3 I.4 I.5 I.6
<b>Análisis Político</b>	Explica los desafíos fundamentales que enfrenta el diseño constitucional, examinando las principales instituciones, estructura y normas contenidas en el texto constitucional vigente.	Produce análisis político orientado al apoyo del proceso de toma de decisiones en los diferentes niveles directivos de las organizaciones (organismos) del Estado.	II.1 II.2 II.3 II.4
<b>Análisis Político</b>	Reflexiona sobre la legitimidad democrática, principios y articulación de las funciones y límites de la competencia de distintos órganos regulados por la Constitución, en el marco del sistema constitucional vigente.		

<b>Competencias Transversales</b>	1. Comunica en contextos formativos y profesionales ideas y opiniones contextualizadas mediante argumentos coherentes, pertinentes y suficientes. 4. Evidencia una capacidad analítica, crítica y práctica en cada uno de los ámbitos de competencia
-----------------------------------	---



#### IV. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Mínimo de tres evaluaciones definidas por el docente, explicitar ponderación)	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas (definidas por el docente)
1. Analiza el concepto y función de una constitución, considerando la historia del constitucionalismo chileno, el marco jurídico constitucional y los principios que regulan el actuar de la Administración del Estado.	La primera unidad analiza la noción, funciones y fines de la Constitución, la distinción entre poder constituyente y constituido, y las características del estado de derecho como principio constitucional. Además, se abordan los diferentes modelos de constitucionalismo desde una perspectiva histórica, así como el alcance y evolución de los derechos fundamentales.		
2. Explica los desafíos fundamentales que enfrenta el diseño constitucional, examinando las principales instituciones, estructura y normas contenidas en el texto constitucional vigente.	La segunda unidad estudia la Constitución como institución jurídica y política y se discutirá sobre su estructura, contenidos y formas de cambio. En particular, se revisará el constitucionalismo chileno, la constitución vigente después del 5 de septiembre y sus características, principios, estructura y procedimiento de reforma y cambio constitucional.		
3. Reflexiona sobre la legitimidad democrática, principios y articulación de las funciones y límites de la competencia de distintos órganos regulados por la Constitución, en el marco del sistema constitucional vigente.			



## V. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

### Bibliografía Obligatoria

#### LECTURA OBLIGATORIA

- Ahumada, P. "El Banco Central como Órgano Constitucional. Una revisión a su historia institucional", en Busch, T. y Cazor, K. (eds.) Tránsito Constitucional. Camino hacia una nueva Constitución, Tirant lo Blanch, 2021.
- "El Tribunal Constitucional en Chile: tres ensayos de justicia constitucional", en Huneus, C. y Avendaño, O. (eds.) El Sistema Político de Chile, Ediciones LOM, Chile (2018).
- "Neoliberalismo Constitucional. El caso de la libertad de expresión en Chile", en
- VV.AA. SELA 2016: El Derecho, el Medio Ambiente y las Crisis Actuales del Capitalismo Mundial. Librería, Argentina (2018).
- Aldunate, E. "Poder Judicial", en Huneus, C. y Avendaño (eds.) O. El Sistema Político de Chile, LOM Ediciones, Chile (2018).
- "La fuerza normativa de la Constitución y el sistema de fuentes de derecho". Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXXII (1er Semestre de 2009)
- Busch, T. "El Concepto de Constitución y la Incomodidad Constitucional en Chile". Global Jurist: Vol. 12: Iss. 2 (Topics), Article 5 (2012).
- Claro, S. y Valdés, R. (2020). "Banco Central de Chile". En Valdés, R. y Vergara, R. Aspectos económicos de la Constitución. Alternativas y propuestas para Chile. Fondo de Cultura Económica.
- Corbo, V. y Hernández, L. "Ochenta años de historia del Banco Central de Chile". Revista Economía Chilena, Banco Central de Chile, vol. 8(3), pp. 5-27 (2005).
- Contreras, P. y Lovera, D. La Constitución de Chile. Tirant Lo Blanch (2020).
- Contreras, P. y Salazar, S. "Desconstitucionalizar para redemocratizar: Las Fuerzas Armadas y las Policías en la nueva Constitución". Política. Revista de Ciencia Política V.58 N°1 (2020)
- Correa, S. y Ruiz-Tagle, P. "Ciudadanos en Democracia. Fundamentos del Sistema Político Chileno. Debate: Santiago (2010) pp. 99-124.
- Cristi, R. y Ruiz-Tagle P. La República en Chile. Teoría y Práctica del Constitucionalismo Republicano. Lom: Santiago (2006).
- Díaz, E. "Estado de Derecho y Democracia" (2001)



- Escudero, M.C. “El Congreso Nacional: Organización y Funciones”. En Huneeus, C. y Avendaño, O. (eds.) El sistema político de Chile. Lom: Santiago (2018).
- Fioravanti, M. Constitución. De la Antigüedad a nuestros días (2011)
- Heiss, C. y Szmulewicz, E. “La Constitución Política de 1980”. En Huneeus, C. y Avendaño, O. (eds.) El sistema político de Chile. Lom: Santiago (2018).
- Kalyvas, A. (2016). Poder constituyente: una breve historia conceptual. En Bustamante, G. y Sazo, D. Democracia y Poder Constituyente. Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- Larrañaga, P. “Derechos económicos y organización del Estado: un ensayo de economía política” En
- Derechos económicos. Una aproximación conceptual. CEPAL (2019)
- Lasalle, F. ¿Qué es una Constitución? Ariel: Barcelona. 2ª edición (1976) pp. 55-98.
- Letelier, R. Contraloría General de la República. En Bassa, J., Ferrada, J.C., y Viera, C. La Constitución Chilena: Una revisión crítica a su práctica política. LOM. (2015)
- Loewenstein, K., Teoría de la Constitución. Ariel: Barcelona (1979) pp. 216-222.
- Martínez, C. “La presidencia en el Chile de la postdictadura”, en Huneeus, C. y Avendaño, O. (ed.) El sistema político de Chile. Lom: Santiago (2018).
- Negretto, G. “Procesos constituyentes y refundación democrática. El caso de Chile en perspectiva comparada”. Revista de Ciencia Política V.35 N°1 (2015)
- Soto, F. El Desafío de la Participación. Referendo e Iniciativa Legislativa Popular en América Latina y Europa. Lom Ediciones (2013).
- Soto, S. La Hora de la Re-Constitución. Santiago, Ediciones UC (2020)
- Tschorne, S. “Estado y Justicia: El rol de la judicatura en la historia del Estado constitucional” en Jaksic, y Rengifo, F. (eds.) Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo II Estado y Sociedad. Fondo de Cultura Económica, Santiago (2017)
- Vivanco, A. Curso de Derecho Constitucional. Aspectos Orgánicos de la Carta Fundamental de 1980. Tomo III. Ediciones UC: Santiago (2014).
- Zúñiga, F. “Autonomías constitucionales e Instituciones Contramayoritarias (a propósito de las aporías de la «democracia constitucional»)”. Ius et Praxis v.13 n.2 (2007).

Fuentes de información online:

<https://www.latercera.com/etiqueta/re-constitucion/>

<https://razonesconstituyentes.cl>

<https://plataformacontexto.cl/temas-constitucionales/>

<https://www.chileconvencion.cl/>



<http://www.tuconstitucion.cl>  
<https://chileconstituyente.cl/>  
<https://comparativeconstitutionsproject.org/>  
<https://www.constituteproject.org/>

## VI. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

**Requisitos de asistencia:**

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

**Requisitos de Aprobación:**

Deberán aplicarse al menos 3 calificaciones parciales durante el semestre y ninguna podrá superar el 40% de la ponderación total del curso.

El/la estudiante que obtenga una nota final de 3,5 (tres coma cinco) o superior, tendrá la opción de rendir un examen final único. En este caso, la nota final del curso se obtendrá ponderando en un 30% la nota del examen y en un 70% las notas parciales.

## VII. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).



LA UNIVERSIDAD DE CHILE y la FACULTAD DE GOBIERNO están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: [oficinaacososexual@uchile.cl](mailto:oficinaacososexual@uchile.cl)

## VIII. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

### **Estrategias para un Aprendizaje Integral en la Universidad**

El aprendizaje universitario requiere tanto la adquisición de conocimientos en distintas disciplinas como el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación oral. El portal *Aprendizaje U. Chile* ([aprendizaje.uchile.cl](http://aprendizaje.uchile.cl)) ofrece recursos para fortalecer ambas áreas, proporcionando estrategias para organizar el estudio, mejorar la concentración y comprender mejor los contenidos académicos. Además, entrega herramientas para enfrentar evaluaciones, gestionar el estrés y potenciar el pensamiento crítico, promoviendo un aprendizaje autónomo y significativo que contribuye al desarrollo académico y profesional de las y los estudiantes.